

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUMIQUIMSA S.A., CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE DEL 2019 PARA LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2018.

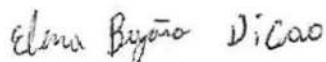
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de octubre del 2019, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía situada en General Córdova Edificio Teneco Piso 3 Oficina 302, se reúnen los accionistas: ; LUIS ALFONSO GUALOTO BARAHONA, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una ; ANGEL GONZALO IDROVO URGILEZ de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento, amparados en lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y aceptando formalmente que se celebre esta Junta, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2018.

Actúa como Presidente de la Junta la señora MARGARITA ELENA BAJAÑA DICAQ; y como Secretario, el Señor. ESTEBAN FABRICIO ORDOÑEZ FAJARDO. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a conocer y a resolver el punto objeto de la reunión.

De inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día, esto es: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2018. La junta al revisar y comprobar que los Estados Financieros es tan realizados según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que la administración lo ha hecho de una manera correcta decide aprobar dichos Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobada sin modificaciones.



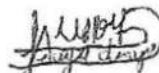
**MARGARITA ELENA BAJAÑA
PRESIDENTE**



**LUIS ALFONSO GUALOTO BARAHONA
ACCIONISTA**



**ESTEBAN FABRICIO ORDOÑEZ FAJARDO
SECRETARIO**



**ANGEL GONZALO IDROVO URGILEZ
ACCIONISTA**